

Año-1931.

187

Sesión del 27 de Febrero de 1931

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Real Sociedad Colombina. Quedó en la presidencia del mismo Dr. Dm. José Marchena Colombo y con asistencia de los señores, Comandante de Infantería, Teniente Pla, Señor Puello (S.P) Montenegro (S.F), Peir Caraza, Olivera Domínguez (S.S), Martínez Sanchez (S.F.P), Pablos, Rodríguez, Gil Faría y Ruiz Marchena (D.F). Se ley un acta de B.C.M. del Gobernador Militar y se pidió su asistencia.

Abierta la sesión, se dio lectura al acta de la anterior siendo aprobada. Se da cuenta de los asuntos de Trámites, entre ellos seudos oficios del Presidente de la Exma Diputación Provincial, Cámara de Comercio, Cuerpo Mercantil y Agrícola, Gobernador Militar y Teniente Jefe del Cuerpo de Seguridad dando cuenta de la forma de posición de sus respectivos cargos y ofreciéndose a la Sociedad en cuanto pueda tener relación con los fines de la Colombina.

La Presidencia da cuenta de que habiendo abonado la Exma Diputación Provincial la subvención extraordinaria crea debe cumplirse el acuerdo tomado en la sesión del 10 de Octubre último y exponer los objetos adquiridos por la Sociedad para su Museo de la Rábida, los donados por el Hno. L. Martínez Castells en nombre del Ayuntamiento de Baracoa (Cuba) y la colección de fotografías de Huelva del IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

Se decide que considere como local apropiado para la exposición de dichos objetos, el salón alto antigua Biblioteca del Cuerpo Mercantil, para lo que ha hallado con el Presidente

de dicho Centro que ha aceptado la idea dando  
toda clase de facilidades.

Se acuerda la realización de la Exposición, dar  
las gracias al Presidente del Círculo y al Director  
del Liceo que ha tenido la astucia de introducir  
en su Centro los objetos que se han de exponer;  
así como también invitar al Sr. Martínez Castells  
y al Ayuntamiento de Baracoa (Cuba).

El presidente dice que cree interpretar los  
sentimientos de todos al proponer como en acta  
la gratitud de la Sociedad, al que fue tanto  
años Director Facultativo del Puerto de Huelva  
D. Francisco Montenegro, no solo por las facilidades  
que desempeñó en cargo sino siempre a la Colombina  
en cuantos actos organiza ésta, sino también por  
la identificación que tuvo con los ideales de la  
misma hasta el punto de haber constituido la  
soberbia ave María que une a Huelva con la Rábida  
y el transbordador que atravesó el Puerto albergando  
antiguísimas de los Colombianos, mas aun en los días  
de indiferencia e incomunicación, el señor Montenegro  
fue siempre un alentador de la Ciudadicia.

Se acuerda con gran complacencia de todos, la  
constancia en el acta.

El señor Montenegro da las gracias con palabras  
sencillas.

Se da lectura al P. D. n° 2667 fecha 29  
de Noviembre último por el que se nombran vocales  
del Patronato a los tres Presidentes de la Diputación  
Provincial y al de la Real Sociedad Colombina Omblanca.

La Ciudadicia manifestó haber recibido mu-  
nerosas cartas, telegramas y teléfonos de felicitación  
por el éxito y añade que telegrafió a los Poderes  
Públicos con tal motivo.

Se acuerda constar en acta la satisfacción de la

Sociedad; que se archive la expresa documentación relacionada con este asunto y que en la Revista "La Patriota", en la imposibilidad de hacerlo individualmente, se den las gracias a cuantos han tenido palabras de aliento para la Colombia y la lucha defendida en su justa aspiración. Se acuerda también haber visto con gran satisfacción la campaña seguida en defensa de este asunto por la dicha revista.

Se da lectura a una carta del Dr. Jorge Bermúdez en contestación al oficio que se le dirigió en cumplimiento de lo acordado en la sesión del pasado mes de Noviembre.

La lectura de la carta a la que acompañaba el título de Premio de honor, fue inmediatamente apreciada como prueba de que dicho Señor no había procedido con la Sociedad en la forma que estaba obligado y por tanto que el mismo daba por resuelto el asunto al devolver el Título, no creyendo necesario reunir la junta general.

El Dr. Barrigón pide a la Presidencia la reunión para dar lectura a unas cuartillas que tiene escritas para cuando se celebre dicha junta ofreciendo que la fue el permiso da lectura a las siguientes cuartillas. = Señores: Me permitiréis que falte de palabra y de los oratorios leer estas cuartillas para sostener la proposición a que se acaba de dar lectura, y para sostenerla me bastaría únicamente que vuestra imaginación se retrotraiga al momento aquel en que por la prensa se supo la disposición oficial creando el Patronato de la Rábida con la exclusión de la Sociedad Colombina.

Si se hubiera podido leer en el pensamiento de todos los aquí reunidos, no faltaría a la verdad si yo difiera que un gesto de repulsión y de noble protesta no acudiera a vuestras mentes en esos momentos, porque la sensibilidad de todos los hombres, llamesen como se llamen, y comulguen en las ideas que comulguen, tienen siempre a flor de los

tabios su reconvenicion energica ante la injusticia y la sin razon, por eso yo en estos momentos, en que para mi de una manera logica puedo protestar de tamano atropello, presento ante ustedes si no al causante, si a quien creo tiene una parte muy directa en tus hechos consumados y de quien entiendo era de esperar una intervencion menos infusta, para quien amorosamente lo cobijaba dentro de su seno.

Porque no es solamente que se haya excluido a la Sociedad Colombina del Patronato de la Rábida, sino para que se haya llevado a cabo tal despojo, ha sido necesario presentarla con tal cumulo de consideraciones en contra, que no haya pesado en su haber la labor desinteresada y patriotica de tantos años de actuacion, entenebrecida unicamente por los dichos de cierto señor que marcandose el mismo, el mismo con el signo X mas XX mas XXX nos anuncio que eran muchas X, pero nada mas, ni nos descubrio nada y por no sernada, ni su nombre conocemos.

Es el asunto de la Colombina, que de cuando en cuando ha hecho por circunstancias especiales, surgir un estadio de opinion local, que siempre ha quedado reducido a un torneo oratorio de los intereses encontrados, sin que en ningun momento, haya sido lastimada la parte moral de la Colombina, que clara y diafana ha quedado cual blanco cisne, nadando tranquilo sobre las embravecidas olas de las pasiones.

Pero ha llegado el momento, triste es confesarlo, en que se ha querido sea la Sociedad Colombina la Penitencia, y a esto no hay derecho, y como no podemos consentirlo sin que el sonrojo de la verguenza salga al rostro, ya que no podemos consignar nuestro parabien para aquellas personas que por sus dotes de ilustracion (hay honrosissimas excepciones) reunen condiciones especialisimas para haber salido a la palestra destruyendo la campana insidiosa que alrededor de la Colombina se habia hecho (sus razones tendran), haciendo surgir la luz diafana de la verdad, tenemos la obligacion de poner una sancion a aquellas otras que mal avenidas con sus deberes oficiales y sociales, han causado un daño dificil de reparar.

Permitanseme estas divagaciones propias de quien no manejando con facilidad su pensamiento, le es muy dificil llevar al convencimiento de tan selecta concurrencia sus puntos de vista en tan delicada

cuestión.

A la consideración de todos dejo mi proposición, en la inteligencia que ni me ha de alegrar, ni me ha de causar enojo la determinación que tomeis; consecuente con mi peculiar manera de pensar, hallare buenas y en justicia aquella en que todos poniendo el pensamiento en alto recordéis = José Barrigón =

El Sr. Fernández dice que de la lectura escuchada se deduce que el Sr. Barrigón no ha sido animado de pasión sino de su gran espíritu de justicia y propone en este en acta la complacencia con que se ha oido así como el disgusto con que se ha visto la del Sr. George Berual, impropia de la concepción con que se le ha tratado por la Sociedad

El Sr. Fermido Peñaló hace suya las palabras del Sr. Fernández, añadiendo que para él no es novedad la conducta del Sr. George Berual y el Sr. Comandante de Marina propone que se le notifique al Sr. George Berual acuerdo proferido de la carta que ha curado.

Se aprueba lo expuesto por los señores Fernández, Fermido Peñaló y Comandante de Marina.

Se da lectura a la siguiente carta

= Baracoa 20 Agosto de 1930 = Sr. Presidente de la Colombina Onubense de la Rábida = Huelva = Honorable señor: Mucho me complazco en remitir a usted una copia de un modesto trabajo histórico, de mi propiedad, que ha de ser insertado en las páginas de mi libro, en preparación, titulado "Baracoa en la exposición de Sevilla" junto con otros documentos inéditos que han podido descubrirse en los archivos oficiales de este lugar que fue el primero de Cuba, a donde arribara el Gran Almirante Cristóbal Colón.

Hago votos sinceros por la mayor ventura y felicidad de la institución que Usted tan dignamente preside, y le ofrezco el testimonio de mis más distinguida consideración. Dedicé este trabajo a la Honorable institución Colombina Onubense de la Rábida como testimonio de admiración, a su elevado espíritu de civilización. = Ernesto de las Cuevas =

Se acuerda en este en acta haberla oido con satisfacción

recibir el Trabajo, pedir unos libros y expónerlos en los objetos donados por el Ayuntamiento de Barcelona (Cuba)

El Sr. Farido Peralta con elocuentes palabras dedicó un recuerdo al ilustre ingeniero y siempre entusiasta colombino recién fallecido en Madrid. Exmo Sr. Francisco Hernández Morales y pide conste en acta el sentimiento de la Junta.

El Sr. Montenegro se acuerda dedicando frases de cariño para la ilustre figura que desaparece y que se le da el paseo a la viuda e hijos.

El Presidente hace resaltar los grandes valores morales del que fue en vida un hombre mas por el cariño que guardó siempre a su tierra de adopción. Las virtudes del hombre generoso, leal en la amistad, siempre dispuesto a hacer el bien y esclavo de sus deberes sin que jamás defrauda una amargura en cuantos asuntos tuvo que intervenir. Ingeniero jefe de la provincia de Huelva durante muchos años, siempre estuvo al lado de la Colombia, cuyo resurgir defendió después de la perdida de las colonias, con la impresión de su gran inteligencia y su fina sensibilidad.

Se acuerda constar en acta todo lo expuesto y solicitar de la viuda su retrato para el Museo de la Rábida.

Al levantarse la sesión el Sr. Comandante de Marinas dice que habiendo recibido del Gobierno de Chile, las insignias de Comendador de la Orden del Mérito para el señor Marechal Colombe, quien tiene el honor de imponele dichas insignias y vuela el lunes proximo.

El Sr. Fernández pide que continue la sesión y se haga constar en acta la satisfacción de todos por la merecida distinción otorgada a la Presidencia.

Así se acuerda.

El Presidente invita a los compañeros de Junta

para la imposición, honor que cabe al Comandante de Marinas.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

V.P.B.

Mardena



### Sesión del 18 de Marzo 1931

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Sociedad Colombina Columba bajo la Presidencia del Sr. José María Marchena Colombo, asistiendo los señores D. José P. Martínez, Oliveira Domínguez (D.T.), Margas Marchena, Sabas Gómez, Fausto Peñalva (SP), Fernández Piñón y Ruiz Marchena (ST).

Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior siendo aprobada así como los asuntos de trámite.

Por el Secretario se dio lectura a los artículos 18 y al parágrafo 2º de la regla 2º del artº 28 relacionados con la renovación de la Junta Directiva y las convocatorias de la junta funeral para dictar elección que reglamentariamente ha de ser el 21 de Mayo.

Respectando las cuentas, libro de Tesorería y comprobantes, por el Sr. Tesorero fueron aprobadas por la Directiva quedando sobre la mesa, hasta que se dicte a la junta funeral del día 21.

Por el Secretario se dio lectura al ejemplar para la citación de junta funeral.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

